

## COMITÉ EMPRESA METRO

Asistentes  
Comité de  
Empresa

Reunión Pleno Ordinario del Comité de Empresa de Ferrocarril Metropolità de Barcelona.  
Día: 06/02/2025  
Hora: 9:30h  
Lugar: Sala Gaudi

Se reúne el Comité de Empresa con el siguiente orden del día:

Se personan en el Comité personas trabajadoras que estuvieron el pasado jueves para aclarar alguna cuestión expuesta la semana pasada.

1. **Permanente.**
2. **Orden del día.**
3. **Varios.**

### 1. Permanente

Presidente informa de temas relativos al Comité:

- Información de lo tratado en la permanente.
- Referente a los horarios para las pruebas de vías, nos indicaron que el personal que las hace es jornada euro.
- Recibidos 16 e-mail del personal de T8 sobre lo que enviaron otros compañeros

UGT - Acta del día 16 y 23 de enero para archivar.  
Acta del día 30 de enero para firmar.

Presidente retoma el tema pendiente de la semana pasada con respecto al escrito entregado el pasado jueves.

UGT- Se debe de tratar lo que nos han expuesto e intentar entre todos el buscar alguna fórmula. El pase al TT es bastante difícil porque no todas las personas AAC de TP quieren ampliar su jornada. A nosotros nos gustaría que el objetivo fuese que todas las personas trabajadoras estén al 100% de su jornada y de carácter indefinido, pero al mismo tiempo respetando los que no quieren ampliar. Cuando se creó al 75% inverso, se agilizó mucho la contratación. Deberíamos buscar una situación de que nos permita el pase a jornada completa, y donde más se visualiza en la jubilación parcial. Ya en su día sugerimos alguna propuesta para poder ir avanzando en la contratación pero no la vieron viable.

CGT- Creemos que a las personas del T8 que han enviado los mails hay que contestarles que el hecho de que las personas del T8 y del 75% quieran pasar a tiempo completa no tiene por qué afectarles.

CIM- Claro que tendrá afectación si se deja de inyectar personas al T8. Si en lugar de ser 360 personas en el T8 hubiera 100, habría cambios en el número de personas asignadas por zonas, minis, etc... Si todo el mundo quisiera pasar al TT estaría muy bien, pero no es el caso porque hay muchas personas que no quieren pasar de T8 a TT y ya hay personas que no quieren pasar de inversos a T8.

CCOO- Tenemos que buscar soluciones, está claro que cualquier opción no guisará a todo en mundo, si creemos que se ha de valorar volver a negociar los TT como ya dijimos con los calendarios, las personas que están y se quieren mantener en TP es normal que no les guste las limitaciones que se pusieron por parte de la dirección, ya que esto hace que puedan salir de la estación base y todo tiene su lógica. Debemos de trabajar para poder presentarles propuestas al colectivo de AAC's lo que más les pueda interesar. No siempre va haber convocatorias que generen movimientos, como ya dijimos en la negociación el mayor número de movimientos netos viene dado por la jubilación parcial y o bien la empresa asume el coste de más o hay que buscar otras alternativas.

CGT- Hay personas que quieren seguir en tiempo parcial y hay personas que ven que durante muchos años seguirán a tiempo parcial sin desearlo, para CGT eso es una situación de precariedad y el comité tiene que hacer lo posible para que no haya personas con un contrato inferior al que quieren y con condiciones peores que el resto. Que depende de

## COMITÉ EMPRESA METRO

cómo se consiga puede tener afectación, puede, pero nadie del colectivo por muy antiguo que sea tiene asegurada una plaza, y no es una afectación comparable con estar durante años con un contrato precario.

CIM- Hemos respondido porque habéis dicho que no tenía afectación, CIM cuando se firmó el 75% inverso no lo firmamos por lo que implicaba, pero hubo una mayoría y se firmó. Ahora hay un problema y el CIM estamos de acuerdo en que hay que buscar soluciones aunque no lo firmáramos. Sobre la N invertida no creemos que ningún colectivo este en contra. Hay que cumplirla, tener toda la información para saber que se está cumpliendo y agilizarla. Claro que hay que trabajar horarios diferentes, pero sabemos que no todo el mundo del T8 quiere pasar a TT, y no todo el mundo del inverso quiere moverse de ese contrato. En la asamblea ya nos dijeron lo que opinaban diferentes colectivos, ahora hay que separar el tema de agilizar la N invertida de los horarios, porque si lo juntamos todo lo más probable es que no solucionemos nada, porque cada colectivo y hasta cada persona tiene necesidades diferentes de conciliación.

CCOO- El TP8 existen personas que no pasaron por temas de conciliación, recordamos que antes no se podía cambiar de turno en la reducción de jornada y que existían solo dos turnos de trabajo y la reducción hasta los 6 y luego 8 años, esto es una realidad que no hay que obviar, por lo que hay que hacer goloso ese paso, está claro que un tema sería el Escalafón y es entendible tanto una postura como la otra, para CCOO que se vacíe el inverso no es un problema, nuestro objetivo es que las personas estén de carácter estructural el 75 inverso es una mejora para no estar solo los tres meses de verano y tener una estabilidad salarial, hay que ver que opciones son las mejores y exponerlas al colectivo, depende del objetivo del comité, si solo es recuperar la jubilación parcial a la N invertida o el objetivo es tratar turnos completos y caldarios.

SO- Si lo que buscamos es contentar a todo el mundo, deberemos de hacer una propuesta para cada persona. Debemos intentar dar a las personas trabajadoras una perspectiva de futuro, ya que la vida evoluciona y a quien ahora le va bien el T8 o el 75 inverso en un tiempo puede que sus necesidades varíen por eso hay que buscar una fórmula para que el paso al TC no se enquisté y sea más ágil, es decir no quedarse encapsulado en un contrato. Deberíamos buscar propuestas para darles soluciones sin mezclarlo con temas más problemáticos como escalafones o horarios.

CGT- No se trata de enfrentarlos con el TT. Estamos hablando de lo que han venido a pedir, el pasar al TT. Es cierto que muchas personas están en ese turno por conciliación, también que, si estás en ese turno con contrato del 80% o del 85%, no se tiene el mismo salario que con el 75% o con el 75% inverso. También han dicho, y sabemos que hubo otras muchas personas, que votaron que no en la asamblea porque no estaban de acuerdo con la propuesta que se les presentaba, pero pensaban que habría más negociación.

CIM- Las personas que han venido hoy al Comité nos han dicho que quieren llegar al TT sin afectar a nadie. Cualquier medida que se haga en relación a horarios, es un enfrentamiento entre los diferentes colectivos de la categoría, y si sacamos el tema del escalafón es otro problema, porque puede estar de acuerdo un turno, pero otros seguramente no. Tendríamos que trabajar primero el tema y si tenemos claro que puede ser positivo llevarlo a una asamblea, pero de momento no hemos encontrado la cuadratura de círculo. Si hacemos una asamblea con todo junto, vamos a hacer una asamblea que puede acabar en un rodillo del colectivo más numeroso.

UGT- Tenemos que aprender de la experiencia de las últimas ocasiones, cuando se han intentado modificar cosas del colectivo AAC, como por ejemplo las piezas equivalentes. Referente a la propuesta finalista, creemos que todos los sindicatos y secciones sindicales saben lo que lo que quiere decir, y cuando una propuesta finalista no sale, luego es muy difícil volver a tratarla o retomarla, tenemos varios departamentos que así ha ocurrido. Va a ser muy difícil negociar una modificación que afecte a toda la plantilla y, debemos ir caso por caso, es decir, ir solucionando el 75% inverso, el pase al T8, debemos plantear propuestas que salgan y que el colectivo AAC lo vea, y eso va a ser muy difícil si es una propuesta global para todas las personas AAC, ya que cada persona lo ve de manera distinta.

CPTC- Tenemos claro que es un tema muy complejo ya que afectan al colectivo más grande de la empresa y una única salida que guste a todo el mundo se nos antoja complicada. También pensamos que depende de cómo se enfoque sí habrá afectaciones dentro del mismo colectivo de AAC. Lo que también tenemos claro es que mezclarlo todo generará una guerra civil dentro del colectivo AAC, como se ha dicho antes, ya que cada persona tiene su vida y circunstancias. Se ha mencionado que hay que hacer goloso el pase al TT y que una manera podría ser el escalafón único. Pero lo que puede ser goloso para unas personas, puede no serlo para otras. Si los que no pasaron a TT recuperasen su puesto por antigüedad en el escalafón de tiempo completo, probablemente las personas AAC que pasaron a tiempo completo en su momento no estarán de acuerdo porque les pasarían por delante. Mezclar temas como los fines de

## COMITÉ EMPRESA METRO

semana, los horarios y más cosas, hará, en nuestra opinión, que hablaremos de todo y no haremos nada, como ha dicho antes CIM. Al menos CPTC no somos partidarios y partidarias de generar un conflicto dentro del colectivo de AAC. Por eso decíamos que la salida es compleja porque siempre hay afectaciones. Dicho esto, como ya manifestamos cuando la semana pasada acudió al CE un grupo de compañeras y compañeros de TP y con contrato inverso, que hay que ir por partes, trabajar para minimizar el tiempo en el que se está a tiempo parcial de manera obligatoria y a eso creemos que se debe dedicar el CE.

CCOO- Hemos hecho un comentario sobre el escalafón único, no como tema para debatirlo y así lo hemos comentado. En la reunión que se habló de la jubilación parcial hicimos propuesta, que se hagan propuestas en vez de criticar. Tendremos que llevar propuestas a una asamblea. CCOO hizo la propuesta en la reunión de jubilación parcial pero la RD dijo que no y ningún sindicato dijo nada. Si queremos que haya turnos completos deberemos trabajar una propuesta y se les traslade o se le traslade a la RD. Pueden ampliar un 25% la contratación y la empresa nos dijo que no. Tenemos personas que no pueden hacer vacaciones en verano, y no sabemos durante cuánto tiempo. En la reunión solo hubo una propuesta de UGT y otra de CCOO.

CGT- En el convenio la empresa asumía el coste del incremento del porcentaje contractual. Se habló de 4 millones de euros. Si la RD dijo que aquella negociación está cerrada, que nos diga a donde ha ido a parar el dinero que tenían previsto para acometer lo que se estaba negociando. Hay personas que por edad no podrán acceder a la jubilación parcial porque estarán estancados en el tiempo parcial. En el colectivo sí que hay inquietudes por horarios nuevos, acabar con las semanas largas, otro sistema de fiesta, etc. Hablar de guerra civil o destrucción masiva, parecen que son mensajes de estilo Trumpista. En algún momento se tendrá que afrontar, se hablan de turnos intermedios en otros colectivos, en agentes también se podría haber. Conocemos esas peticiones, no creemos que seamos los únicos.

SU- Separar temas, pero priorizar puntos. Se han dicho muchos adjetivos, pero priorizar uno será un problema. Veamos qué puntos son mas importante, por lo tanto trabajemos lo que más le beneficiaria a las personas.

CIM- Se dijo que el que quisiera pasar al TT sería voluntariamente, no obligatorio, por lo que el coste que dijo la RD no sabemos cómo lo calculó. Nosotros proponemos hacer un escrito a la empresa para poder entrar en los detalles de todos los movimientos de la N invertida y también proponemos hacer una monográfica de los sindicatos para tratar de aglizar los movimientos de la N invertida.

UGT- El argumento de CGT de que solo vosotros sabéis lo que quieren los agentes no es cierto porque todos conocemos los problemas del colectivo. Hubo sindicatos que esa sentencia de las piezas equivalentes nos daba fuerza para otras cosas. La plantilla no quiso la propuesta finalista y ya está, lo hemos mencionado porque es muy complicado contentar a todo el colectivo. Los números que menciona el CIM, hay pluses que se van a mantener igual, como puede ser la nocturnidad. La propuesta que hizo CCOO la rechazo la RD por el coste del 25%. Nosotros tenemos ideas, pero hemos de mirar si son legalmente factibles y analizarlas bien. Está muy bien que todos los sindicatos hablemos de propuestas, pero no se plantean. La Seguridad social no da opciones a la generalidad que marca la ley, como pueda ser el poder adaptarlo a la contratación que se da en esta empresa.

CCOO- Separar conceptos, primero debemos saber qué objetivos tenemos. Sobre trabajarlo en una monográfica estamos de acuerdo. Sobre el escrito sería que fuese muy detallado para poder tener datos ante la reunión que se pida.

CGT- Los compañeros que vinieron el jueves pasado, entendimos que dijeron que creían que se podían tratar otros temas que interesan al resto del colectivo para que se involucrara y poder hacer más presión. Estamos de acuerdo en hacer una monográfica sobre este tema. También se podría aprovechar la reunión de jubilación parcial para tratar el tema. En ningún momento hemos dicho que somos los únicos que conocemos los problemas de los AAC's.

CPTC- Estamos de acuerdo con lo que ha propuesto el CIM sobre escrito pidiendo la reunión y que los sindicatos nos reunamos. Nos parece surrealista que se califique de trumpista una realidad que todo el comité debería conocer, y es que hablar de un escalafón único va a levantar ampollas entre el colectivo AAC porque tiene afectación directa en el escalafón de tiempo completo de la gente que pasó cuando le tocó. Nos parece una postura demasiado inocente por parte de CGT, no deberíamos llevarnos a engaño ni engañar a nadie.

## COMITÉ EMPRESA METRO

Presidente indica que el jueves 27 se realizará la monográfica.

**CCOO-** En el acta del 30 de enero faltaría añadir lo que se habló en la CNPI después del Comité, os pasamos un resumen de lo que se trató lógicamente cada sindicato que haga sus aportaciones y modificaciones que crea oportunas.

**SO-** Pediríamos que salga por una razón, por los motivos que todos sabemos.

### 2. Orden del día

**CIM-** Referente al Tribunal de Cap. de Puntos, una vez hablado con la abogada que lleva la demanda, nos remitió un redactado para anexar al acta al cual damos lectura.

**CGT-** Ya nos parecería bien la frase que nos han indicado.

**UGT-** Si damos por válidas esas funciones, creemos que las estamos validando. El Comité decidió que no se pronunciaba en demandas de categorías, pese a que UGT no lo veíamos así. El escrito debe ir en el sentido que no se modifiquen las funciones que aparecían en el último aviso para ese puesto de trabajo.

**SO-** Entendiendo lo que dice UGT, no es el mismo caso, ya que esa plaza está en un proceso judicial. Si la abogada lo ve positivo no vemos el problema, porque insistimos, esta denunciado.

**CIM-** En el texto no dice las funciones que hacen sino que las funciones descritas no corresponden a esa categoría.

**CIM** enviará el borrador de escrito de la abogada.

**CIM-** Hicimos la consulta para saber si judicialmente se puede hacer algo sobre las funciones añadidas de Responsable de turno SyC con respecto a las anteriores. La abogada dice que si no lo refleja el convenio, ve muy difícil el plantear demanda. Si alguien lo valora jurídicamente y lo ve viable, por el CIM perfecto.

**UGT-** También hicimos consultas en ese sentido y nos dijeron más o menos lo mismo. En una denuncia sobre las funciones, la Inspectora nos dijo que lo tenía que hacer y luego teníamos la vía judicial.

**UGT-** Los celadores de vías, no les han abonado las correspondientes horas extras o su descanso si así lo hubiesen solicitado. Proponemos un escrito.

Enviarán borrador de escrito.

**UGT-** Sobre las reuniones de la mesa de manteniendo de la Adicional 3ª del Convenio, se hizo un escrito y lo que solicitamos es que se reclame en cada permanente hasta que no tengamos fecha de reunión.

**CGT-** Estamos de acuerdo que se vaya reclamando la reunión. Si no recordamos mal, la RD dijo en diciembre que se iba a convocar en breve la reunión de operaciones empezando por el colectivo de CTO's y la de mantenimiento empezando por la unidad de Vías y Catenaria. A día de hoy se ha convocado la primera y estamos pendientes de que se convoque la de mantenimiento. Entendemos que no estamos en una situación en la que tengamos reunión cada día para que no se pueda convocar.

**CCOO-** Se está convirtiendo en algo habitual que temas que se trasladan a la dirección en la permanente no tengan respuesta o se limiten a un nos lo miramos. Particularmente en mantenimiento además de solicitar que se reúna la mesa, llevamos varias semanas reclamando el kit de frío y la respuesta sigue siendo nos lo miramos. Nos parece un ninguneo total por parte de la dirección y una falta de interés absoluto en determinados temas que se plantean.

Presidente lo reclamaremos en todas las permanentes hasta que nos convoquen.

**CGT** solicita un receso.

**CGT-** El personal del Funicular está teniendo problemas a la hora de asignar los cuatro días de vacaciones que les quedan pendientes de asignar cada año tras el acuerdo que alcanzaron hace unos años. A la hora de solicitar su disfrute, la jefatura les está diciendo que a esos días de vacaciones les va a dar el mismo tratamiento que los Rj's. Proponemos un escrito para que se informe a su jefatura de que los días de vacaciones no son Rj's y, por lo tanto, no se le puede aplicar la misma normativa.

## COMITÉ EMPRESA METRO

Enviarán borrador de escrito.

**CGT-** Respecto al tema del FAS que se trató la semana pasada, la situación sigue igual, y ya nos ha llegado algún caso de que las ayudas mensuales de diciembre no se abonaron por no haberse tramitado al estar la asistenta social de baja. Entendemos que es un tema muy importante porque se está dejando sin recibir la ayuda a las personas que lo necesitan, además de no tramitar nuevas peticiones. Solicitamos que se vuelva a tratar este tema en la permanente para que se busque una solución de manera urgente.

**CCOO-** Esto lo comentamos la semana lo sacamos y se le trasladaba a RRLL en la permanente, no sabemos si dieron alguna respuesta.

Presidente indica que informaron, que se lo trasladaban a la Responsable, [REDACTED]

**CGT** Los compañeros de BUS, han detectado una exposición de información personal de diferente índole a través del Share Point en muy diferentes ámbitos. Esto sucedió hace una semana y solicitaron que informaran a las personas afectadas tanto de metro como de Bus, no tenemos constancia que lo hayan hecho. Debemos solicitar información de que ha ocurrido y que afectación ha tenido en metro, a parte de la que ha tenido en bus.

Se comenta esta problemática por la sensibilidad del mismo, y se decide el solicitar información y solicitar una previa en la reunión de mañana.

**CGT** enviará borrador de escrito.

Presidente indica que se comunicará en una previa en la reunión de mañana.

**CGT-** Se habla sobre que la RD no hace reuniones de mantenimiento, pero es que tampoco las hace de operaciones, como por ejemplo las de ICOM. Solicitamos que se reclame en la permanente de mañana.

**CCOO-** Enviamos a todos los sindicatos las modificaciones al acta de CNPI, y nadie ha dicho nada en si se está de acuerdo.

**CIM-** Nosotros podemos llegar estar de acuerdo, pero no vemos que se utilicen siglas sindicales en lugar de la RPT. En ese foro debería estar todo consensuado porque se negocia como comité.

**CCOO-** Como se dijo que se trasladaría a hoy el debate de la portavocía en cada reunión, entonces como eso no se hizo, CCOO habló en nombre de la RPT.

**CIM-** Nos parece que tantas veces se ha utilizado la figura del presidente, y ahora se utilicen las siglas. Se modifica la forma de trabajar, nunca se han utilizado unas siglas en nombre de la RPT.

**CCOO-** Estamos de acuerdo que cuando el presidente habla en nombre del CE, si figura como RPT. Ya dijimos la semana pasada que debíamos hablarlo. Dijimos que se debía aclarar quien hacía de portavoz, no tenemos ningún problema en quien sea, porque si CCOO hace una argumentación, será como ha de contar, como CCOO.

**CPTC-** Ya nos parece bien que se quiera innovar puesto que lo de que aparezcan siglas en nombre del CE cuando los temas están consensuados no lo habíamos visto nunca. Sí que es verdad que otras veces se han hecho con siglas en nombre de varios sindicatos o secciones sindicales, porque no hablaba todo el CE. En este caso nos hemos reunido varias veces para consensuar los temas como CE y por eso debemos hacer lo que se ha hecho otras tantas veces, como CE, y si hay algún sindicato que quiera decir algo está en todo su derecho de hacerlo como sindicato. Pero insistimos en que en esta ocasión estaba consensuado y por tanto, en el acta las manifestaciones deben aparecer como Comité de empresa. No creemos que se deba mezclar este tema con el de la portavocía.

**UGT-** Al final lo que nace mal, termina mal. Ya lo dijimos, si se habla como comité tendrá que haber una portavocía. En otras ocasiones, el presidente estaba fuera de los componentes y ejercía la portavocía. No tenemos inconveniente que el CIM tenga sus tres delegados y también la portavocía, pero es verdad que ha de aceptarlo la otra parte. Sobre las manifestaciones en el acta, es el problema de si no se sabe si se habla como RPT o como sindicato.

**CIM-** Ya aceptamos el trasladar a la RD el 13+1, no tenemos ningún problema.

## COMITÉ EMPRESA METRO

CGT- El problema está en que a veces no queda muy claro lo que debemos trasladarle a la RD. No tenemos ningún problema en la figura del Presidente, pero debemos tener claro lo que hemos de decirle.

CCOO- Ya nos parece bien, pero no sabemos lo que va a decir la otra parte, es decir la RD, pero en el caso que nos diga que no, como vamos a hacer. Cuando el Presidente dice lo que se ha consensuado y casi siempre hay algún sindicato que argumenta lo que está diciendo. No está consensuado quien hace la portavocía.

SO- Estamos un poco descolocados, nunca hemos puesto ningún problema en que sea el presidente el portavoz, no solo pasa en esta en concreto sino también en otras. Sí que pedimos que se haga así y que debiéramos pensar en que si ha de haber un portavoz, que siempre sea así, en esta comisión como en otras que se puedan dar.

Presidente indica que se le trasladará a la RD el que sea 13+1.

CIM- Si la RD la acepta, por una reunión no vamos a poner problemas, en que seamos dos y la figura del presidente en esa reunión. Cuando alguien quiera decir algo que solicite un receso para consensuarlo, porque no puede pasar que se hable en nombre de todos un sindicato. La CNPI tiene la suficiente importancia para consensuar los temas.

UGT-Si tenemos la preocupación, en la próxima permanente, que el Presidente se lo adelante previamente cuando hable con la RD. No tenemos tampoco problema con lo que ha planteado el CIM para la próxima reunión.

CCOO- Lo dijimos en la constitución de la CNPI, y vamos a denunciar el incumplimiento del Plan de Igualdad por las acciones no realizadas, lo trasladamos al Comité, por si alguien quiere ser partícipe, no hay obligación de ser firmante para realizar la inspección de trabajo, ya que así nos lo ha indicado nuestra asesoría jurídica.

SO- Lo trasladaremos a las compañeras y os daremos traslado de lo que nos indiquen.

UGT- Si tenéis resolución de otros años de alguna Inspección, os solicitamos que nos las hagáis llegar.

CGT- Estamos de acuerdo en realizar la Inspección.

### 3. Varios

CIM- No ha salido el aviso de Responsable de Puntos TMB, hemos preguntado y cuando nos digan al respecto informaremos al Comité.

CCOO- En la última reunión de Puntos, sobre partir vacaciones, no sabemos si se ha de hacer una asamblea para comentarlo.

CGT- Creemos que hay temas importantes por tratar porque la Dirección no quiere avanzar en la negociación y ahora quizás no sea el mejor momento para tratar estos en concreto. Lo suyo sería hacer una asamblea con todo.

CIM- Sobre estos dos temas, en la reunión nos preguntará. Tenemos dudas jurídicas. Una asamblea para hacer la consulta nos iría bien, sobre el partir vacaciones nos genera dudas la reducción de jornada ya que es un tema individual.

UGT- Sobre la reducción de jornada, sobre donde solicitan los Rj's, al final cuenta como persona de ese turno, no tendría mucho sentido que lo pida en su turno de origen. Lo que dice el CIM, ya tenemos sentencias en ese sentido. Debemos normalizar lo que creemos es lo más correcto, sin quitarle el derecho a quien quiera presentar una demanda. Solicitar vacaciones antes o después de pedir Rj, no tenemos datos para evaluar lo que es mejor, y hemos de fiarnos lo que nos dice la RD, quizás se podía pedir una simulación.

CCOO- Sobre partir vacaciones, siempre se pedía al final, al cambiar el criterio mucha gente se sacó días de vacaciones porque otras personas les pisaban días con los Rj.

CIM- Partir vacaciones es voluntario, los Rj's no, por eso deberíamos consultárselo.

## ***COMITÉ EMPRESA METRO***

UGT- Creemos que el CE debería buscar lo que sea mejor para las personas trabajadoras., como dice CIM, partir vacaciones es voluntario, los Rj's no.

**CCOO-** Detectado un error en el cálculo de las jornadas, cuando existe una suspensión de contrato. Lo estuvimos tratando y les han comunicado a las personas afectadas que ha quedado solucionado.

*Finaliza el pleno del cual como secretaria extendiendo esta acta.*